para que con toda asiduidad eviten los crímenes y las reuniones de gente sospechosa, que frecuentemente las hay en las vinaterías y pulquerías, y en caso de perpetrarse los delitos que persigan y aprehendan á los delincuentes; pero ántes que todo, exítese y apercíbase sériamente á los encargados de administrar justicia, que la administren pronta y cumplida, para que así la policía como los hombres honrados, puedan ayudar á extinguir esa plaga social que nos amenaza de muerte. Castíguese con severidad á los funcionarios que por consideraciones ó ignorancia desvirtúan la justicia, porque de no ser así, ni la policía ni los hombres honrados querrán aprehender á los delincuentes porque con todo y ser criminales, si no se castigan, tendrán que verlos muy pronto libres paseándose descaradamente á los ojos de sus aprehensores.

Para tal efecto suspéndanse entretanto los jurados, refórmese la ley de su institucion asignándoles su responsabilidad como la tienen el Presidente de la República y todo funcionario ó empleado público: admítase en tretanto el proyecto de ley de 2 del actual que se ha presentado á la Diputacion Permanente, adicionando el artículo 7 de él en su última parte donde dispone: que "Dentro de dicho término se pronuncia á la sentencia; la cual no admitirá otro recurso que el de indulto," "conmutando la pena de muerte en la mayor ordinaria, siempre que haya circunstancias atenuantes que disminuyan la gravedad del delito."

Queremos que se haga esta aclaracion, porque por desgracia hemos visto, con escándalo de la sociedad, que algunas veces, se ha concedido indulto hasta de toda pena á los más criminales, miéntras que se les ha negado esa gracia á algunos que han sido condenados por sospechas ó presunciones.

Tales son en nuestro concepto los medios que se deben poner para prevenir los delitos y disminuir el número de delincuentes que tanto han alarmado á la sociedad, y que han motivado la iniciativa sobre suspension de garantías, cuya imperiosa necesidad no creemos llegada aún. —*F. I. C.*

EPISODIOS

DE LA GUERRA

POR LA REFORMA.

XI.

LOS ASESINATOS DE SAN VICENTE Y CHICONCUAC.

MATANZA EN ALPUYECA.

¿Son por ventura los sucesos crímenes perpetrados á fines de 1857 los que cometen las gavillas de reaccionarios, con las que vá el teniente coronel Manuel Gonzalez, al mando del cabecilla Cobos? ¡Ah! plugiera el cielo que así fuese; pero por desgracia desde principios del mismo año ya la sociedad se estremecia al solo anuncio del paso de aquellas partidas de bandoleros.

La hacienda de San Vicente, es una de las más pintorescas del distrito de Cuernavaca, y á ella se dirigia el 1° de Diciembre de 1866, una gruesa partida de reaccionarios. Al pasar por el pueblo de San Vicente Zacualpam, dijo uno de los gefes de aquellas chusmas:

—Muchachos, aquí hay *rebusca*.

En el acto fué saqueada la casa del capitan D. Manuel Carrasco, atropellada su esposa, á la que lastimaron por los fuertes golpes que le dieron, y hubieran seguido en su criminal tarea, si el capitan D. Laureano Rodriguez, no se atreve á reunir á varios vecinos y á disparar sobre los bandoleros algunos tiros que los ahuyentaron.

Al dia siguiente y los sucesivos merodearon por la hacienda de San Vicente varias partidas de los reaccionarios y una de ellas sorprendió en las milpas al español D. Victor Allende; encarándosele uno de los principales bandidos le dijo:

—Vá vd. á responder en la hacienda de Chiconcuac, para que se equivoque el administrador y creyéndonos amigos abra las puertas de la hacienda.

Así lo hicieron; pero extrañando D. Victor Olamendi, administrador de dicha finca, que era débil y balbuciente la voz de Allende, no quiso abrir.

No se volvió á hablar más del prisionero; pero á los pocos dias, cuando asaltaba la gavilla reaccionaria por la hacienda de Dolores, dijo uno de los reaccionarios á cierto individuo llamado Antonio Quichi:

—Amigo, si quieres carne, allí hay en la Joya del Jozamo.

En efecto, en ese punto habia sido asesinado Allende, cuyo cuerpo, ya en putrefaccion, fué la única carne que se encontró, conforme á las indicaciones de los gavilleros de Juan Vicario.

Estos se presentaron en la hacienda de San Vicente, cuando apénas acababa Febo de aparecer en el horizonte el 20 de Diciembre. Cual si fuese una manada de tigres, se arrojaron los bandoleros sobre los empleados de la hacienda y marcaron desde luego al ayudante de purgar, D. Juan Bermejillo, exigiéndole dijese dónde se encontraban los demás.

—No sé, respondia á las repetidas preguntas y á las exigentes frases de los que le molestaban.

—Buscadlos en el cárcamo, exclamó el gefe de aquellos forajidos.

En efecto, allí fueron hallados D. Nicolás Bermejillo, D. Ignacio Tejeda y D. Leon Aguirre. Amarrados desde luego, fueron conducidos para el pueblo de Cuao, recibiendo un trato brutal; pero oyendo unos tiros los bandoleros, se devolvieron, y no queriendo darles aquellos señores el rescate pedido, resolvieron asesinarlos; así lo hicieron con la mayor sangre fria, sin que valieran los ruegos, las súplicas y los lamentos de las desgraciadas víctimas.

Cuando las fuerzas del general Tapia se presentaron en la hacienda, para prestar el auxilio solicitado por algunos que escaparon de la matanza, ya era tarde; la finca estaba completamente abandonada, y en la puerta de la casa tan solo yacian los cuatro cadáveres de los asesinados. La fuerza, no teniendo qué hacer, regresó á Sochitepec.

Fué admirable que entónces, no se hubieran separado de los que se llamaban reaccionarios, aquellos que siquiera un átomo de moralidad abrigaran en un rincon de su alma.

Pocos dias despues, la sangre empapó el suelo del pueblecillo de Alpuyeca.

A las diez de la mañana fué asaltada esa poblacion, repentinamente, por setecientos ú ochocientos de los bandidos que se llamaban *religiosos*. Rodearon la poblacion, impidiendo toda salida; un grupo considerable se dirigió á la plaza y batió á una pequeña fuerza de Tetecala, que guarnecia aquella poblacion.

Los heridos se refugiaban en el interior de la iglesia, pero allí acababan de matarlos los religioneros, y en aquel templo que daron charcos de sangre, y aun agonizantes arrojaban al cementerio los cuerpos de los defensores de la sociedad; por todo el pavimento de aquel templo, quedaron rastros de sangre, pues los secuaces de Cobos y Vicario, extraian los cadáveres arrastrándolos por los piés. Charcos de sangre quedaron detras del colateral del altar mayor, y la sangre goteaba allí por el lado de la epístola; en el presbiterio veíanse miembros humanos, y la huella sangrienta se extendió desde allí hasta la puerta de la iglesia. Los religioneros rompieron el estante de los ornamentos que se robaron, así como la cajita de los santos óleos, y varias docenas de cintas llamadas de *hechizo*, con las cuales iban amarradas las andas. Saquearon toda la poblacion, y dejaron diez cadáveres.

(*Continuará.*)

INCURSIONES

DE LOS BARBAROS.

Han vuelto á caer sobre Chihuahua, las partidas que se suponia habian repasado la frontera norte-americana, y tambien Nuevo-Leon está sufriendo las depredaciones á que se entregan los enemigos de la civilizacion. Cartas que tenemos de Chihuahua nos dan detalladamente informes sobre los males que nuevamente han causado los bárbaros y en ellas se dice que la opinion general está porque se exija de los Estados Unidos una indemnizacion, por los perjuicios que han ocasionado los bárbaros procedentes del territorio norte americano, así como el gobierno de la vecina República exigió de México el pago de las depredaciones causadas por indios que se habian pasado del territorio mexicano al de la otra República.

En la siguiente carta, encontrará el lector importantes detalles, acerca de este asunto.

Mesilla, Febrero 7 de 1880.

Muy señor mio:

Ya sabrá vd. del encuentro del Mayor Morrow con Victorio, el dia 25 del próximo pasado, y aunque éste no fué derrotado, como se ha dicho, pues pudo retirarse sano y salvo, abandonó en poder de Morrow una gran parte del numeroso botin que trajo de México: piezas de indiana, de imperial, etc., así como cien mulas que, se supone, deben ser las pertenecientes á D. Juan Zuluaga, que cargadas de efectos de ropa, le fueron quitadas por los salvajes en el lago de Guzman, (Chihuahua.)

Creo muy en justicia que debe devolverse á sus dueños en México, tal parte de botin recuperado en este país. Verificándolo así, los Estados-Unidos enmendarán en lo posible su generosa conducta con los indios, y darán una muestra, aunque pequeña, de su justificacion, indemnizando á nuestros compatriotas de la frontera mexicana los graves males que les han originado las invasiones hostiles de los indios de este lado de la línea.

Se cree aquí que las víctimas inmoladas por estos salvajes en sus últimas correrías por el Estado de Chihuahua, ascienden á más de cien personas. El cálculo no es exagerado, pues solo en dos de sus ataques principales, privaron de la vida como á unos sesenta individuos.

Nuestro gobierno debe urgentemente inquirir todas y cada una de las depredaciones cometidas últimamente por los indios en Chihuahua. Si no lo hace así, inútil será que siga tratando esta grave cuestion por la vía diplomática en la que todo es embrollo y pérdida de tiempo. Que nombre una comision competente, que pase á indagar en el lugar de los hechos la verdad de todo lo acontecido, y que con las pruebas y datos fehacientes, que solo ella puede recoger, formule un informe circunstanciado y verídico en que pueda descansar la debida reclamacion á los Estados Unidos, cuyo gobierno no podrá negarse, justificada la culpabilidad de tales hechos, á restreir las pérdidas y á compensar á tantas familias que hoy se encuentran en la orfandad y en la miseria, por causa de aquellas invasiones sangrientas.

Penetrado de la urgencia que hay de que cuanto ántes se arregle esta cuestion como llevo indicado, el gobierno de México debe tener en cuenta otro incidente que no debe dejar pasar desapercibido por ningun título: es el perdon que obtienen los indios despues de haber cometido tantos crímenes, y la tolerancia y consentimiento de estas autoridades para con ellos. La admision de Jú y sus gandules en San Cárlos, indigna á todo hombre honrado, y demuestra que tal procedimiento será tambien adoptado con Victorio y su banda, cuando ya cansados de sus correrías *pida la paz*.

La dignidad de México y la proteccion que todo país civilizado debe á sus nacionales; están vivamente interesados en una urgente reclamacion, ante la cual no tendria otra cosa que hacer este gobierno, que otorgar la conveniente reparacion que demandan con alta justicia tantas vidas y tantos intereses perdidos.

Es obvio que el gobierno de este país tiene la obligacion de impedir por todos los medios posibles las invasiones de sus súbditos á un territorio amigo; y siendo un hecho bien justificado que la última sublevacion de los indios que originó la invasion á México, fué debida al mal manejo de los agentes oficiales de las reservaciones sublevadas, la responsabilidad del gobierno es directa, y México debe demandar de su justicia la debida reparacion.

Para que vd. vea hasta donde puede llegar esta delicada cuestion si no se le pone un digno oportunamente, comiénzase á decir por algunos periódicos americanos, que los bandidos de Victorio son indios de México.

El objeto de esta audaz afirmacion no puede ser otro que el de eludir toda responsabilidad de parte de este país, y nada extraño será que andando el tiempo, si nuestro gobierno acepta con su silencio esta avanzada imputacion, se trequen los papeles y se le pida indemnizacion por los daños que dichos asesinos están actualmente causando en este territorio.

Otra cuestion del cada se presenta. Fuerzas mexicanas han pasado la línea, y están actualmente en campaña sobre los indios dentro de Nuevo México. Aquí vemos esto como un hecho alarmante, inconveniente y peligroso para nuestro país. Inconveniente, porque tal acto viene á desvirtuar la justa protesta de México contra la famosa órden del Departamento de Guerra al general Ord, y peligroso, porque ya habrá un motivo, un derecho, para que con pretexto de indios ó cualquiera otro, las fuerzas americanas pasen cada instante la línea y se internen en nuestro territorio, hasta que tales actos lleguen por fin á provocar un conflicto internacional. ¡Pobre México!

El dia 3 tuvo un nuevo encuentro Morrow, con la cuadrilla de Victorio en el Cañon Aleman. Como siempre, la ventaja estuvo de parte del insolente indio cuyas pérdidas se ignoran; miéntras que las tropas de Morrow tuvieron dos soldados muertos y seis heridos..... Y todavía así, esté vd. seguro, que estos asesinos serán mimados por el gobierno, el dia que se les antoje solicitar volver á las reservaciones, á comer el pan de la Nacion.

El Corresponsal.

A lo expuesto en el artículo anterior, haremos una aclaracion. Las fuerzas federales y del Estado, no pasaron al territorio de Estados-Unidos, aunque al efecto fueron invitadas por el Gobernador de Nuevo-México.»

GUATEMALA

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DEL «COMBATE.»

(*Concluye.*)

Conozco muy poco á los autores del proyecto; lo que deseo es que la empresa se lleve adelante, sea por quien fuere, que el país crezca y que aproveche las inmensas ventajas recibidas de la naturaleza.

El Presidente se encuentra en la actualidad en Escuintla, descansando de las rudas tareas de los últimos meses; pero como él se concede poco á sí mismo, no aplazará las vacaciones más allá de seis ú ocho dias.

De política nada de particular, si se exceptúa la tradicional mala fé de los reaccionarios; es una canalla impenitente: en vano pasa tiempo, y la realidad les demuestra la eficacia de nuestra doctrina; callan hasta que encuentran coyuntura para hacer daño, y entónces clavan los dientes como perros de presa: el trabajo de zapa, que es el predilecto para ellos, no concluye, y temo que no ha de acabar hasta que otras generaciones reemplacen á esos refractarios incapaces de trasformacion y de vida nueva: si no se atreven á luchar frente á frente, desacreditan en el modo que pueden, resisten pasivamente y cuando más, se niegan á cooperar en la obra del progreso.

Hay ocasiones en que pareceria que los afectos al antiguo sistema se han convertido: de repente, un suceso cualquiera nos saca de ilusiones, y les vemos en las filas de siempre, mirando de soslayo irritados y murmurando apagadas amenazas, bajo hipócritas sonrisas. El mes último, pocos dias despues de proclamarse el código fundamental, hubo una procesion, que por el tiempo y el sentido, tendia á demostrar al reaccionarismo y á contar las huestes del pasado. Todo esto no es un peligro, pero es una advertencia: en nuestros pueblos, ni ustedes con su primacía de sacrificios y su mayor antigüedad entre los pueblos regenerados, ni nosotros con lo mucho que se ha hecho, no debemos dormirnos en la victoria ni quitar los guardias del campamento; ser desconfiado no quiere decir estar inseguro. La lucha es tenacísima y no acabará sino con el siglo, y acaso con el trasplante de otras doctrinas morales que no pongan en lucha la conciencia y las necesidades del pensamiento y de la política. Si en algun punto cabia un rápido convencimiento de las clases afiliadas al antiguo sistema, era aquí, donde en un espacio breve se ha visto convertir en propiedad lo estéril, en riqueza lo olvidado, y ese pueblo la inmensa e gá-tula creada por la teocracia; pero esas clases reciben el beneficio, progresan en su fortuna privada tienen á ceso á todos los cargos, y sin embargo distan mucho de llevar un grano de arena al trabajo comun, y su concurso á la civilizacion. Esto entristece, aunque tambien acaso sea y hace pensar con sobre aviso. La situacion está perfectamente asegurada; con solo evitar una extrema confianza, es inexpugnable, por más que se conciliaran todas las pérfidias. Respecto al exterior, ningun cuidado ni peligro. El general, Guardia de Costarica, ha dado en la manía de comprar grandes lanchas que titula barcos de guerra, y donde ofrece á todos los reaccionarios habidos y por haber, abrigo y proteccion: Costarica es engañada de un modo grosero y zafio, pues le hace creer Guardia que le llegó el tiempo de abrir su matrícula en los mares, y revelar su poder en las desamparadas costas de Nicaya. La política del Presidente de Costarica, es de egoismo y aislamiento, no quiere relaciones ni contacto con nadie, salvo el caso de que se erija en protector de alguna causa desesperada. Dejemos vejetar á ese pobre hombre en sus ilusiones anti-cervantistas.

Prepáranse en Guatemala algunas fiestas para el 1° de Marzo, en que comienza á regir la Constitucion.

Por iniciativa del Ministerio del Interior se abrió un concurso para un himno nacional; se presentaron trece composiciones, algunas de ellas bastante buenas, pero que no llenaban plenamente el objeto. Tal vez esto consiste, en que respecto á ciertas cosas, se necesita la oportunidad, algo anormal, que excite los sentimientos y avive el entusiasmo. He oido que se convoca á un segundo concurso para el 15 de Setiembre, aniversario de la independencia.

El ferrocarril de Escuintla, segun noticias, se inaugurará en la segunda quincena de Mayo ó en la primera de Junio.

La Biblioteca Nacional se está ya organizando.

De la nueva ley de instruccion pública que restablece las facultades, se tomó base para formar con la de medicina una escuela especial que ya funciona.

Creo que al correo siguiente podré darle cuenta de la resolucion en el proyecto de ferrocarril del Norte.

Su affmo. S.

(*El Corresponsal.*)

GACETILLA

FALSEDADES.

La *Bandera de Jalisco*, dijo que el Sr. García de la Cadena habia estado el año de 66 en Guadalajara y otras mil falsedades que, por supuesto, reprodujo el *Libre Sufragio* y la prensa gonzalista; pues bien, el *Eco de la Opinion*, tambien de Guadalajara, desmiente á la *Bandera* en los siguientes términos:

«¿Qué tiene que ver Vallarta con las ejecuciones de Piélago y Monayo? de dónde saca el autor del fárrago que García de la Cadena estuvo en Guadalajara el año de 66?

Que estas cosas se cuenten por allá entre los zulús ó los hotentotes, pase; pero que se nos digan á los jaliscienses, es imperdonable. Una de dos: ó nuestros buenos amigos, los ilustrados redactores de la *Bandera* profesan un ciego cariño al torpe colaborador que tan sendas barbaridades escribió, ó á sus tareas periodísticas atienden de mala gana y sin conciencia, por ser una mala causa la que defienden.

No creemos lo primero, por aquello de que amor no quita conocimiento; sí lo segundo, porque sabemos que los caballeros que escriben la *Bandera*, maldito el afecto que tienen al general Gonzalez, y sostienen su impopular candidatura, tan solo porque este señor les ha prometido derribar á la corrompida administracion de Jalisco.

Con la fé se trasportan las montañas; cuando ésta falta se cometen yerros, que mal abonan el triunfo de cualquiera causa.

Dígalo si no la prensa gonzalista.

EL GRAL. GONZALEZ

Era esperado á últimas fechas en Guadalajara. Se nota que está muy inquieto por las noticias que recibe frecuentemente de esta capital.

EL SR. D. MATEO DE LA TIJERA.

En una carta que publica el *Libre Sufragio*, firmada por el Sr. Centeno, se confirma la noticia de habérsele exigido á aquel señor, por el general Gonzalez, diez mil pesos, y no haber quedado en libertad hasta que los entregó. La defensa estuvo peor que la acusacion.

PUEBLA.

El general Diaz, empeñado en falsear el voto popular, insiste en hacer que en aquel Estado triunfe la candidatura del general Pacheco contra la del general Mendez, lo cual no puede calificarse sino de una ingratitud enorme, pues nadie fué más leal ni más constante amigo del general Diaz en las horas de adversidad, que el general Mendez. Pero bien visto, éste tiene la culpa de que Porfirio lo trate con tanta ingratitud, pues se le ha doblegado más de lo conveniente. Se nos asegura que no obstante ser Presidente Diaz, ya en el Estado de Puebla no hacen caso á sus recomendaciones, tal vez porque solamente le faltan ocho meses para irse á su casa.

JUNTA PREVIA.

La primera tuvo verificativo el dia 15 y en la cámara de diputados ganaron la mesa los círculos independientes. De buen agüero creemos ese hecho, para que quede garantizada la libertad electoral. En la mañana del mismo dia y en la Diputacion permanente, tambien sufrieron una decepcion los gonzalistas y los porfiristas, hoy aunados para sostener la candidatura del d rocúsul de Occidente.